

INFORME EJECUTIVO

Auditoría Interna al Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma NTC ISO 14001:2015 a la Regional La Guajira

FECHA DE COMUNICACIÓN	16/09/2019
INICIO – TERMINACIÓN (fase de ejecución)	22/07/2019 hasta 26/07/2019

EQUIPO:

Rol	Nombre	Cargo/Contratista
Directora	Yanira Villamil S.	Jefe de Oficina de Control Interno
Supervisora	Flor Alicia Rojas Aguilar	Coordinadora Grupo de Procesos Misionales
Líder	William Jael Callejas Basto	Administrador Ambiental – Contratista
Equipo Auditor	William Jael Callejas Basto	Administrador Ambiental – Contratista

1. OBJETIVOS:

Objetivo general

Evaluar el Sistema de Gestión Ambiental en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, teniendo en cuenta los Requisitos establecidos en la Norma Técnica NTC ISO 14001:2015 los Requisitos Legales y Reglamentarios, así como los propios de la organización.

Objetivos específicos

- Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad, al igual que verificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- Proporcionar información acerca de si el Sistema de Gestión Ambiental:
 - Es conforme con los requisitos propios de la organización para su Sistema de Gestión Ambiental y los requisitos de la norma NTC ISO 14001:2015
 - Se implementa y mantiene eficazmente.

- Identificar Oportunidades de Mejora.
- Realizar seguimiento a los hallazgos de auditorías internas anteriores al Sistema de Gestión Ambiental.

2. ALCANCE:

Procesos: Direccionamiento Estratégico; Mejora e Innovación; Comunicación Estratégica; Promoción y Prevención; Protección; Adquisición de Bienes y Servicios; Servicios Administrativos; Gestión del Talento Humano; Gestión Jurídica; Monitoreo y Seguimiento a la Gestión.

Periodo: 01 de enero de 2018 al 01 de junio de 2019.

Sede: Regional Guajira
CZ Riohacha 1
CZ Riohacha 2
CZ Manaure

3. RELACIÓN DE HALLAZGOS

NUMERO DE CONFORMIDADES	NUMERO DE NO CONFORMIDADES
22	4

4. OTRAS SITUACIONES

No BUENAS PRÁCTICAS	No RIESGOS	No OPORTUNIDADES	No RECOMENDACIONES DE MEJORA
0	0	0	10

5. CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos, el alcance, los procesos, la muestra y los puntos considerados para la auditoría interna se concluye por parte de la Oficina de Control Interno que el Sistema de Gestión Ambiental del ICBF, evaluado bajo la norma NTC ISO 14001:2015 en la Regional La Guajira y los Centros Zonales Manaure, Riohacha 1 y 2, frente a los requisitos aplicables propios de la organización y de la norma técnica internacional citada, obtuvo los siguientes resultados:

- **Conformidades:** 4.1 Conocimiento de la Organización y de su Contexto; 4.2 Comprensión de las Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas; 4.4 Sistema de Gestión Ambiental; 5.1 Liderazgo y Compromiso; 5.2. Política Ambiental; 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades; 6.1.2 Aspectos ambientales; 6.1.4 Planificación de acciones; 7.1 Recursos; 7.2 Competencia; 7.3 Toma de conciencia; 7.4 Comunicación; 7.4.2 Comunicación interna; 7.4.3 Comunicación externa; 7.5.1 Generalidades; 7.5.3 Control de la información documentada; 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias; 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación; 9.3. Revisión por la Dirección; 10.1 Mejora - Generalidades; 10.2 No conformidades y acciones correctivas; 10.3 Mejora continua.
- **No Conformidades:** 6.1.3 Requisitos Legales y Otros Requisitos; 7.4.1 Generalidades; 7.5.2. párrafo primero literal a) Creación y Actualización; 8.1 Planificación y control operacional;
- **Recomendaciones de Mejora:** 4.1 Conocimiento de la Organización y de su Contexto; 5.1 Liderazgo y Compromiso; 7.2 Competencia; 7.5.2. párrafo primero literal c) Creación y Actualización; 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias; 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación; 9.3. Revisión por la Dirección.

Eficacia:

Bajo los parámetros en que se desarrolló el ejercicio de auditoría interna se determina que en la Sede Regional La Guajira, incluyendo los Centro Zonales No 1, 2 y Manaure, el Sistema de Gestión Ambiental del ICBF se implementa y se mantiene; sin embargo, se requiere dar tratamiento a las No Conformidades detectadas con el fin de que la Entidad mejore continuamente la Eficacia del mismo.

6. RECOMENDACIONES

Incluir en el contexto externo temas asociados como es el caso del humedal y la migración de extranjeros en zonas externas que colindan a la Regional.

Fortalecer el empoderamiento del Sistema de Gestión Ambiental a los líderes del Sistema, teniendo en cuenta las responsabilidades de la Resolución 7070 de 2017 del ICBF. Tener en cuenta el seguimiento de resultados para la planificación de las capacitaciones a realizar en el Sistema de Gestión Ambiental.

Realizar capacitación específica que atiende las emergencias ambientales sobre el uso del kit de derrames.

Garantizar la aprobación conjunta del Cronograma de Ejecución Ambiental con el PL20.SA Plan de Gestión Ambiental de la Regional Guajira.

Garantizar el envío de los correos a la Dirección de Servicios Administrativos por parte del Coordinador Administrativo de los correos para solicitar la aprobación del PL20.SA Plan de Gestión Ambiental de la Regional Guajira y el PG31.SA Programas de Manejo de Residuos de la Regional Guajira.

Garantizar en la matriz de riesgo del PL19.P9.GTH Plan de Emergencias y Contingencias Regional Guajira Centro Zonal Riohacha 1 Centro Zonal Riohacha 2, se evalúan las amenazas A-2 Terremoto/ Sismo/ Temblor, A-9 Accidentes de Vehículos y A-20 Fallo en el suministro de redes físicas.

Definir actividades (antes, durante y después) para responder a emergencias tales como: Fallo en el suministro de redes físicas (Hidrosanitarias, Energía, Gas y de Comunicación) y Picadura de Insectos.

Revisar la formulación de los siguientes indicadores:

- Índice del desempeño del Sistema de Gestión Ambiental.
- Indicador consumo de agua que incluya la totalidad del personal que se encuentra laborando en la Regional Guajira que pueda afectar el consumo percapita.
- Indicador de Aire que incluya valores cuantitativos para medir dicho indicador.

Detallar en la Revisión por la Dirección temas propios del contexto de la organización, las dificultades y compromisos pertinentes en materia del Sistema de Gestión Ambiental.
Atentamente,



Yanira Villamil S.
Jefe de Oficina de Control Interno

Consolidó datos: Gina Yepes Skinner/OCI *GYSK*

Revisó: William Jael Callejas Basto/Líder de Auditoría OCI *WJC*; Flor Alicia Rojas/ Coordinadora GPM OCI *FR*